

	PTAS.	CTA.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .



SOLEMNES EXEQUIAS

EN SUFRAGIO DE LOS SOLDADOS MALLORQUINES
FALLECIDOS A CONSECUENCIA DE LAS GUERRAS DE CUBA Y FILIPINAS

Se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el día 27 del corriente á las 10 y media de la mañana cantándose la misa de *Requiem* de Mozart, celebrando de Pontifical el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de Mallorca y pronunciando la oración fúnebre el Rvdo. P. Restituto del Valle, Agustino.

LA JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO

Invita al pueblo mallorquín á este piadoso acto.

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los que asistan al acto, otros 40 á los que el mismo día ofrezcan una Comunión en sufragio de los soldados y otros 40 por cada misa ó parte de rosario oída ó rezada al propio fin.

Lo de Murcia

Los periódicos de Madrid se ocupan con gran extensión en ciertos abusos cometidos en los expedientes de quintas, de la provincia de Murcia.

A continuación publicamos una correspondencia de Madrid, que ha publicado el *Diario de Barcelona* la cual dá idea perfecta del asunto.

El caciquismo está dando en estos momentos una batalla que pudiera ser decisiva. Al ministro de la Gobernación ha cabido la honra de refirir este combate, y si por fortuna de todos saliera vencedor, tendría la dicha de unir su nombre á una de las victorias más gloriosas que la causa de la moralidad puede ganar en España. Hace ya bastantes meses que se denunció en las Cortes el hecho gravísimo de que los expedientes de quintas se resolvían en Murcia ilegalmente, mediante dádivas de los interesados. La cosa, por desgracia, no es nueva. Mil veces se ha dicho que en Asturias sucede lo mismo y hace ya tiempo se hizo público que en Canarias, en un lapso de diez años, no se había realizado una sola redención á metálico. No se concibe delito más inicuo que declarar libre del servicio de las armas al que por la ley no debiera serlo y llevar á las filas á los que en virtud de sus condiciones legales debieran quedar en sus casas. Cuando la nación pide todos los años para el reemplazo del ejército un número determinado de hombres, lo consigue, pero lo que sucede mediante las ilegalidades á que nos referimos, es que van á arriesgar la vida y á correr todas las contingencias del servicio aquellos á quienes la suerte habla hecho libres. Cuando fueron denunciadas las ilegalidades cometidas en Murcia, el gobierno ofreció enviar á aquella provincia un jefe de Administración, provisto de amplias facultades para revisar todos los expedientes de quintas fallados desde que comenzaron los abusos. Esto es lo que dispone la ley y el señor Capdepón no hizo más que atemperarse á ella, ofreciéndolo. Tuvo S. E. el acierto de confiar semejante comisión á un funcionario tan entendido y recto como el señor Fernandez Blanco, el cual

comenzó á revisar expedientes, revocando todos los días fallos indebidos. El caciquismo murciano puso el grito en el cielo y negó que el comisario regio tuviera facultades para proceder como lo hacía. Sin arredrarse, el digno director general de Administración local, prosiguió su tarea y, cuando ha llegado el momento de presentar al gobierno el resultado de sus trabajos, se trata de destruirlos de una plumada, declarando su misión de mera crítica y negándole atribuciones para enderezar los entuertos que ha encontrado. Dícese que quien ha hecho tan singular descubrimiento, es nada menos que el Consejo de Estado, y se supone que este alto Cuerpo ha emitido un dictamen que se destruiría de un golpe la meritoria labor del señor Fernandez Blanco. Un diario madrileño que sigue este asunto con especial interés, ha dicho que uno de los ministros tiene tal empeño en que prevalezca dicho dictamen, que lo haría hasta cuestión de gabinete, no retrocediendo ni ante los peligros de provocar una crisis, con tal de que no se corrija los abusos cometidos por los caciques murcianos. Mala postura sería esa para caer el hombre público á quien aludimos.

Antes de pasar adelante conviene advertir que, según se dice en este asunto el señor ministro de la Gobernación se mantiene en actitud correcta y está dispuesto á que se haga justicia. Así lo desean todos, para que una vez siquiera no prevalezcan las males artes del caciquismo.

También queremos hacer constar que los diputados por Murcia señores Lopez Parra, general Aznar y Garcia, Alix gestionan cerca del señor ministro en interés de la justicia. Bueno es que todos sepan que el caciquismo local no encuentra por esta vez amparadores en los representantes de la nación y que, si el problema de las facultades de la comisaria regia llegara á ser planteado en el Parlamento, en el sentido en que lo entiende el Consejo de Estado, los diputados por Murcia estarían del lado de la razón y la justicia.

La opinión pública tiene fija la atención en este asunto y si, despues de lo que se ha hablado de la cuestión de las quintas de Murcia, el gobierno saliera conformándose con el dictamen del Consejo de Estado á que nos hemos referido, el escándalo sería tremendo y en el Congreso tendríamos sesiones poco agradables para algunos ministros. Solamente la sospecha de que se esté buscando el medio de hacer tablas el asunto, hace que algunos periódicos pidan con gran energía que se haga pública la Memoria del señor Fernandez Blanco.

El ministro de quien se dice que sostiene las pretensiones de los caciques de Murcia, es el de Hacienda, y á la verdad sería poco airoso para él haber cedido á las instancias del señor Sagasta, para que continúe en el gabinete, y provocar después una crisis, por causas tan mezquinas y despreciables como los abusos cometidos en Murcia en las cuestiones de quintas.

Los colegas madrileños que han tomado este asunto con grande empeño, no dan paz á la mano y difícilmente dejan pasar un solo día sin hablar de las quintas de Murcia y de los trabajos que se practican en Madrid para lograr que la Memoria del señor Fernandez Blanco quede anulada á fin de que los muchos mozos á quienes se ha declarado hijos de viuda, ó inutilizados físicamente, á pesar de que disfrutan buena salud, ó sus madres están casadas, sigan, como si tal cosa, alojados de los cuarteles.

Se ha dicho que el señor Fernandez Blanco, no contento con restablecer el imperio de la ley en los expedientes indebidamente fallados, había querido entregar desde luego á los tribunales á los culpables. Nos hubiera parecido muy bien hecho. Lo que ya se sabe es que uno de los médicos más comprometidos en lo concerniente á las exenciones físicas pidió hace días el retiro y el ministro de la Guerra se lo ha negado, porque, si los hechos de que se habla llegarán á ponerse en claro, desea que el castigo no se limite á la pérdida de la carrera. También

han contado varios periódicos que hace pocos días se reunió en el cuerpo de que se trata el tribunal de honor, acordando invitar á uno de sus jefes á librar á sus compañeros de su poco grata presencia. Así se se procede y ése es el medio de llegar cuanto antes á una depuración en el personal de que algunos organismos oficiales están muy necesitados.

De todos modos, la cuestión de las quintas de Murcia ha de tener gran resonancia. No creemos que el señor Capdepón vacile, pero, si lo hiciera, el mal no sería sólo para él, sino para todo el gobierno. Cuando estos asuntos empiecen á ponerse en claro, no hay más remedio que llevar las investigaciones hasta el último límite. Hoy que tanto se habla de servicio obligatorio, y que el señor general Correa parece dispuesto á regalarnos esta conquista democrática, no es posible dar lugar á que se crea que sólo ingresarán en las filas los que no tengan medios para comprar su libertad, mediante abusos como los que se acaban de descubrir. La cuestión es mucho más grave de lo que parece. Mediten sobre ella nuestros hombres de gobierno, y, si al fin y al cabo todos hemos de cargar con el *chopo*, procúrese que sólo arrosten este inconveniente aquellos á quienes corresponda. Que en lo sucesivo, cuando tengamos otra guerra, no se diga, como se ha dicho ahora, que sólo los hijos de los pobres van á defender la patria con las armas en la mano. Sería mucho más cruel y mil veces más peligroso que pudiera decirse que también se libraban de esta obligación los hijos de los caciques.—E. Z.

De teatros

Cyrano de Bergerac

Anoche era el día señalado para el estreno de dicha obra en el Teatro Español de Madrid.

Hé aquí algunos datos que acerca de la obra y de su protagonista ha publicado *El Herald*:

«Edmundo Rostand ha respetado de tal modo la verdad histórica que

con copiar algunas de las muchas biografías de Cyrano de Bergerac tendría el lector un anticipo de los principales pasajes del drama.

El bibliófilo Jacob ha publicado una notable «noticia histórica» acerca del famoso poeta-soldado.

Savinien de Cyrano nació en 1620; se educó en París en el colegio de Beauvan dirigido por Jean Grandier, y desde los primeros años demostró una capacidad intelectual tan sólida y tan varia que abarcaba la literatura, la filosofía, el arte, etc., etc.

Lebret, íntimo amigo de Cyrano—personaje que también figura en la comedia—le hizo entrar en la «Compañía de guardias» mandada por M. Carbón de Castel-Jaloux. Esta compañía estaba formada en su mayor parte por cadetes de la Gascuña, la flor y nata del ejército francés en aquellos tiempos.

—Bergerac—dice La Monnoye, otro de sus biógrafos,—manejaba la espada con la misma soltura, por lo menos, que la pluma. El célebre gascón, que quizá ha servido á Dumas para trazar la figura de Artagnan en *Los tres mosqueteros*, tenía una nariz tan extraordinaria por su tamaño y tan desfigurada por las cuchilladas, que juega en la vida del héroe—y lo mismo en la comedia de Rostand,—un papel importantísimo.

«La nariz de Bergerac—añade La Monnoye—costó la vida á muchos hombres; Cyrano no consentía «que se la mirasen con malos ojos....» De esta referencia histórica ha sacado Rostand grandes efectos cómicos; y lo que es más raro aún, grandes situaciones tiernamente dramáticas.»

La aventura de Cyrano poniendo en fuga á cien asesinos, reunidos para dar muerte al poeta Liniere, se tendría por un recurso escénico poco verosímil, si la historia no diera fe del hecho al relatar el combate de la *parte de Nesle*.

Cyrano murió á la edad de treinta y cinco años, en 1655.—La vida agitada, inquieta y melancólica del sin par gascón—escribe el crítico Geoffroy—ha servido á Edmond Rostand

para escribir su obra. Consta la comedia de cinco actos, que resultan en extremo pintorescos por las decoraciones, por la animación escénica, por la copia fiel de las costumbres de la época, por los personajes históricos que en la acción intervienen, etc., etc.

Relatar el asunto de cada uno de los actos sería menoscabar el interés de la primera representación.—Baste decir que *Cyrano* será puesto en escena con gran lujo y propiedad y que los directores del clásico teatro ponen el servicio del éxito toda su actividad y todo su talento artístico. Ya está vendido todo el teatro para la primera representación.

Proyectos de Guerra

Los capitanes generales

Dicen varios periódicos que el ministro de la Guerra tiene en cartera dos proyectos de amortización de vacantes: uno en el generalato, y el otro en las escalas de jefes y oficiales.

Entiende el general Correa que la meta de la carrera en el ejército debe ser el empleo de teniente general, puesto que el cargo de capitán general, más bien que como empleo, debía considerarse una dignidad, jerarquía que no se concediera por el Gobierno, sino por las Cortes, y a personas que por sus brillantes hechos se hicieran acreedores a tan extraordinaria recompensa.

No hay motivo—asegúrase que ha dicho el general Correa—para que en España haya cinco capitanes generales, mientras que en naciones de primer orden no existe ese lujo. Puede servirnos de ejemplo Francia, en donde muerto su último mariscal, no se han ocupado de proveer la plaza.

Las Cortes en su día decidirán cómo ha de llevarse a la práctica este importante proyecto del general Correa.

Amortizaciones

Parece que el criterio del general Correa sobre amortización de empleos, es el que establece el art. 4.º del reglamento para aplicación de la ley de ascensos, el cual dice que si terminada una campaña, existiese excedente en las escalas, se aplicará a la amortización el 50 por 100 de las vacantes.

De modo que para la reducción de jefes y oficiales no hay que acudir a las Cortes, y le basta al ministro un decreto poniendo en vigor el artículo expresado.

Persigue el general Correa que la amortización sea rápida, y estudia al mismo tiempo los medios que impidan la paralización de las escalas.

Esto no solo lo cree ya bastante estudiado, sino conseguido.

Para poner de manifiesto el resultado, que indudablemente ha de obtener, basta recordar que con la ley que rige hoy para la amortización en el Estado Mayor general, que es de tres vacantes una a la amortización, se ha conseguido que el excedente de hoy, con relación al número que había en el año 85, no suba de 35 generales, a pesar de las recompensas que se han concedido durante las últimas campañas.

Retiros

La cuestión de retiros del ejército es objeto de estudio por parte del ministro de la Guerra.

Considera el general Correa que cuando la nación exige grandes sacrificios, estos deben alcanzarse a todos, y en ese caso no sería difícil que trabaje porque no se concedan más retiros que los forzados ó por inutilidad, no concediéndose haberes pasivos a los que no lleven el máximo de años reglamentarios.

Servicio militar obligatorio

En el proyecto del ministro de la Guerra estableciendo el servicio militar obligatorio, no se admitirán reducciones ni sustituciones por ningún concepto.

Es decir que todos los españoles a los veintinueve años ingresarán en filas para defender la patria con las armas en la mano, salvo aquellos que por completa inutilidad física, que a primera vista se observe, tengan que ser exceptuados.

El conflicto de Samoa

El combate que sostuvieron los dos bandos rivales en Samoa duró algunas horas y en el mismo tomaron parte 5.000 guerreros de Mataafa y 1.000 de Malitua. Salieron vencedores los primeros, que decapitaron a buen número de los vencidos.

El cónsul norteamericano en Apia ha dado una proclama declarando que el tratado de Berlín tiene la misma fuerza que una ley votada por el Con-

greso de su país y que faltar a lo dispuesto en dicho tratado es lo mismo que insultar al Congreso de Washington.

El gobierno norteamericano propondrá para el arreglo del conflicto samoano, que se reúna en Washington un Congreso al que asistirán delegados de las tres potencias protectoras de Samoa a saber: Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos.

Dice un telegrama de Berlín que el emperador Guillermo tuvo anteayer una conferencia con el embajador británico, tratándose en ella largamente del conflicto samoano, que, según el monarca alemán, podrá arreglarse en pocos días por la vía diplomática.

Indios descontentos

Con destino a Méjico han salido de Vinita, territorio indio de los Estados Unidos, 4.700 cherokees, 3.000 creeks y 1.500 delawareos.

Los cherokees van a establecerse en unos terrenos de 500 acres de superficie que han comprado cerca de Durango; los creeks en Guadalupe y los delawareos en la Señora.

Son todos ellos indios civilizados y que conocen muy bien los trabajos agrícolas y algunas industrias y se marchan de los puntos en donde vivían por no querer tolerar más los malos tratos de que les hace víctimas el gobierno norteamericano, al que acusan inútilmente de violador de tratados y de autor de inauditos atropellos.

Para trasladarse los citados indios a su nueva patria, han adquirido 2.000 bicicletas y 250 grandes carretas de transporte para sus ancianos, mujeres y niños.

El desarme

La prensa inglesa se ocupa preferentemente de la conferencia del desarme y de las sugerencias que constituyen el idealismo poético del joven emperador de Rusia, si bien ponen en duda el éxito de peticiones encaminadas a obtener de las demás potencias que renuncien al empleo de nuevos cañones y explosivos, así como de buques submarinos y acorazados provistos de espólon.

En cambio se atreven a aconsejar al gobierno moscovita que predique con el ejemplo y que comience a reducir sus armamentos, en la seguridad de que los demás Estados le imitarán, añadiendo que este es el único que puede emprender con absoluta seguridad dicha experiencia.

Tales son las opiniones del *Times* y del *Standard*; en cambio el *Daily News* y el *Daily Graphic*, declaran que las ideas del zar son prácticas y dignas de que los gobiernos las mediten.

La suscripción

de «Le Matin»

La suscripción patriótica abierta por el periódico *Le Matin*, de París, para regalar a la nación el submarino *Le Français* asciende, después de su séptima lista, a 178.501'60 francos.

Figuran en ella casi todos los miembros de la familia Rostchild y la Compañía Internacional de construcciones navales, que regala una caldera para el nuevo buque.

Contra la humedad

En el edificio que ocupa el *Centre Catalá* de Sabadell se han verificado experiencias de un nuevo procedimiento destinado a preservar y extirpar la humedad de las edificaciones.

Aquellas se han hecho en una pared de ladrillo de quince centímetros de espesor, con fachada al Levante, la que estaba impregnada de permanente é intensa humedad.

Sobre el paramento interior de la pared se ha aplicado un revestimiento de rasillas preparadas por el inventor y unidas con mortero de cal apagada por el sistema de inmersión y mezclada con arena en las proporciones ordinarias empleando el agua mezclada con Hydrolito.

A los pocos días la humedad desapareció por completo, quedando el paramento seco, en condiciones de poderse revestir con papel sin que haya ninguna señal de reaparición de humedad.

Dicha aplicación práctica y formal que de su invención ha hecho su autor el ingeniero don Antonio M.º de Nuix, tan renombrado entre las personas dedicadas a la construcción puede efectuarse en sótanos, soleras de los terrados, paredes perjudicadas con un estanque de agua detrás y en fin todo edificio húmedo.

La señora

Doña Maria Moragues y Mata de Enrich

Falleció el día 23 del actual

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su afligido esposo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios y asistan al rosario y oficio que se celebrará en la Iglesia de Religiosas Teresas hoy jueves 26 a las diez y media. El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente.

De todas partes

La vanidad en el comentario ó la ininteligencia de la crítica

Podría llenarse un ameno volumen tratando de la «vanidad en el comentario ó de la ininteligencia de la crítica», tema que se trata en uno de los últimos números del periódico *Blackwood's*, en el cual aparece un curioso resumen de los más raros comentarios á que han dado pie des obras maestras de la literatura llamada de fantasía que son el *Don Quijote* y los *Viajes de Gulliver*.

«Viviendo aún Cervantes, fueron en gran número los que se empeñaron en ver en su libro una novela que encerraba no pocas alusiones; los críticos no se cansaban de señalar en cada episodio una alusión á algun suceso contemporáneo, y en cada personaje el retrato de un hombre del día. Uno tras otro acusaban al autor de haber ridiculizado, en la figura del héroe de su libro, al duque de Lerma, al de Medina y aun al mismo Carlos V, como si alguno de estos personajes hubiera jamás poseído, aparte de las admirables virtudes del caballero de la Mancha, el candor maravilloso que le impulsaba á empresas muy insensatas, pero siempre nobles y rebosando ternura.

En el siglo XVIII, el crítico inglés Landor, cuyos trabajos no son todos despreciables, escribió un folleto con el solo objeto de explicar que Dulcinea del Toboso simbolizaba la Santa Virgen, y, como buen protestante, concluía afirmando con toda gravedad que *Don Quijote* le parecía «el ataque más violento y más hábil que se había dirigido contra el culto de la Virgen».

También se debe á un escritor del otro lado de la Mancha la apreciación más singular que se haya hecho acerca de los *Viajes de Gulliver*.

Era el tal escritor un obispo irlandés, y figuraba en el número de los hombres positivos y concisos, de los cuales se dice que poseen el espíritu científico. Abrió la novela de Swift y notó desde luego con asombro algunas inverosimilitudes, de las que tomó nota cuidadosamente. Puesto sobre aviso, prosiguió la lectura con desconfianza y acabó por convencerse de que el autor pertenecía á la casta demasiado numerosa de los viajeros que se complacen refiriendo mucho más de lo que han visto realmente.

Esto le llevó á escribir un abultado libro en que señaló al público la impostura de Gulliver, demostró con datos numerosos que sus relatos abundaban en pormenores inexactos ó improbables, y terminaba declarando que por su parte no era tan inocente que se dejara engañar.

Esto demuestra una vez más que la fantasía no es perceptible á todas las inteligencias.

Un niño ingenuo que no ve en ella malicia alguna, saborea mejor el atractivo que ofrece, que un zopenco cuidadoso.

NOTICIAS

De la capital:

La guardia municipal detuvo anteayer á tres granujas, de los muchos que por desgracia abundan por esta ciudad, que habían sustraído varios objetos de una tienda de la calle de Pelaires.

Dichos individuos fueron ayer puestos á disposición del juez de instrucción de este partido.

En el depósito de Tirador se halla detenida una oveja que fué encontrada en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerla.

Se halla vacante la cátedra de Fisiología, y Mecánica animal, de la escuela de Veterinaria de Córdoba, dotada con el haber anual de 3500 pesetas.

Solo podran aspirar á dicha plaza los profesores que hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura.

Leemos en un periódico de la península que varios importantes fabricantes de tabacos de Europa afirman que en cuanto España empiece á producir, sufrirá una gran baja la exportación cubana, pues reconocen que muchas regiones de nuestra península reúnen excelentes condiciones para el cultivo.

Ayer por la mañana fué conducido al depósito de Capuchinos, un individuo que estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

La Junta de la causa pia Juliana celebró ayer en la iglesia de San Francisco, la fiesta religiosa en memoria de la conversión del Beato Raimundo Lulio.

Asistieron á dicho acto, á demás de la Junta, los colegiales de La Sapiencia.

Ayer por la tarde con los ceremoniales de costumbre juró su nuevo cargo el M. I. señor don Angel Ledano, canonigo Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

El próximo viernes empezará á publicarse en Barcelona, un periódico festivo que se titulará *Demimonde*.

El día 19 del actual falleció en Madrid el Excmo. é Ilmo. señor don Federico Hope Rute, senador del Reino y consejero de Estado, pariente cercano del Gobernador civil de esta provincia señor Lúa á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

El día 19 del actual á las once de su mañana tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia, la venta en pública subasta de un carro, una caballería mayor y las guarniciones de aquella, apresados con tabaco de contrabando en la carretera de Santanyl.

La subasta se celebrará en un solo lote, siendo el tipo fijado el de 223 pesetas.

Por la Alcaldía de esta ciudad se cita, llama y emplaza á los propietarios de las casas números 46 y 48, de la calle de la Barrera y 171, 181, 199 y 201, de la calle de San Magin, para que en el plazo de treinta días se presente en la Casa Consistorial al objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

Igualmente se cita á la propietaria del solar señalado con los números 1 y 3 de la calle de Zavellá y 2 de la de Santa Eulalia, para que en el plazo de cuatro meses, se presente en la Alcaldía al objeto de solicitar el correspondiente permiso para edificar de lo contrario se procederá á la venta de aquel terreno en pública subasta.

Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de Andraig haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de haber maltratado de palabra y obra á varias mujeres.

—La del puesto de Porreras denunció al alcalde de la misma, á un sujeto por haberle sorprendido apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, una circular dirigida á los Ayuntamientos de la isla referente á la formación de los apéndices á los amillaramientos.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al soldado Nicolás Moragues Nicolau para que en el preciso término de treinta días comparezca ante el referido Juez al objeto de responder á los cargos que le resultan por el delito de primera desertión.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Alayor, se halla de manifiesto por 15 días al público á efectos de reclamación el presupuesto adicional al ordinario vigente.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Soller, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de reforma de alineación y rasante de la calle de la Burnaguera de aquella villa.

El Colegio de Corredores de Comercio de esta ciudad ha elegido la siguiente junta Sindical del Colegio:

Don José Oliver Muntaner, Síndico Presidente.

Don José Forteza Forteza; primer adjunto.

Don Vicente Sureda Sbert, segundo adjunto Secretario.

Don Eugenio Pomar y Cortés, suplente.

Don Gabriel Más Salas, colegiado.

Don Juan Binimelis y Quetglas, id.

Teatros

Anoche se verificó en el Teatro Principal la última representación en serie de *Los polvos de la madre Celestina*.

Esta noche se representará la celebrada comedia de Dumas *Demi-Monde*.

Están ensayándose *Serafina la devota*, de Sardou, *La Muralla*, de Federico Oliver, *Cabeza de Chorlito*, de Blasco y *Por derecho de conquista*.

El domingo por la tarde habrá función, poniéndose en escena los impresionables *Polvos*.

Mañana viernes, estreno de la comedia *Infel*.

*

La empresa del Teatro Circo tiene el propósito de que el próximo sábado empiece á actuar en dicho coliseo una compañía dramática, para lo que se ha comisionado el ex-picador y autor dramático *Memento*, el cual marchó el martes á Barcelona con objeto de gestionar que pase á Palma, la compañía del señor Fages.

Debutará la compañía con el drama *Joaquina* de Antonio Ramirez (*Memento*). También se estrenará el pasillo cómico del mismo autor titulado *A real el kilo de vergüenza*.

Es casi seguro que se estrenará también el melodrama *Los pilletes* que tantas representaciones logró en el teatro Novedades de Barcelona, para lo cual se traerá todo el decorado pintado ex-profeso para dicha obra.

A principios del próximo febrero empezará á trabajar en dicho Circo la compañía gimnasta ecuestre del señor Alegria.

Junta de Protección al soldado

Misa de Requiem

A las tres de la tarde de ayer tuvo efecto en la Santa Iglesia Catedral, el segundo de los ensayos generales de la gran misa de Mozart que ha de cantarse en los funerales que se celebrarán mañana en dicho templo.

El ajuste así de los coros como de la orquesta fué bastante perfecto, dejándose sentir tan sólo algunas pequeñas desajustes en el metal, que procuró corregir el señor Balaguer.

Al acto asistió un gran número de aficionados amantes de la buena música.

*

En el sitio de costumbre, empezó también ayer á levantarse el túmulo, bajo la dirección, como ya tenemos dicho del conocido pintor y decorador don Pedro Llorens, quien se pretó á llevar á cabo dicho trabajo gratuitamente.

Dicho túmulo está compuesto de dos cuerpos de base rectangular, los cuales estarán adornados el primero con ghirnaldas y coronas y el segundo con trofeos militares.

El segundo cuerpo sustentará un sarcófago en cuya parte superior serán colocados un ros y una gorra de marinero representando el Ejército y Marina.

Además dicho túmulo estará profusamente alumbrado.

*

Esta tarde á las dos y media tendrá efecto en último ensayo del gran re-

quien, al que asistirán todas las partes.

*

La Junta desea de no tener que echar mano de los fondos destinados al auxilio material de los individuos que regresan, ha acordado que se coloquen en la Catedral el día que se celebre la misa en sufragio de los soldados muertos en las guerras de Cuba y Filipinas, mesas petitorias, cuyo producto se destinará a sufragar los gastos que aquella ocasione.

Cuidará de cada una de dichas mesas una de las hermanas del Real Colegio de la Pureza con dos colegiales del mismo, las cuales se han ofrecido espontáneamente para prestar este servicio.

Bibliografía

El número de la revista decenal *Mallorca*, correspondiente al 25 de Enero, publica el siguiente sumario:

Libertad de enseñanza, por el Dr. don Mateo Gelabert, Pbro., Catedrático de Teología.—*Proyectos homiléticos*: Tercer domingo después de Epifanía, por A. D.—*El Rdo. Padre Maestro Fray Gonzalo Ferragut*, por don Mateo Rotger, Pbro., Catedrático de Historia de Mallorca.—*Desita lo-grat* (poesía), por doña María Antonia Salvá y Ripoll.—*Ludovico* (continuación), por Ernesto Hello.—*Bibliografía*.—*Miscelánea*.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo en obsequio de Santa Paula. A las seis de la mañana exposición, a las nueve y media horas y misa mayor cantada y sermón que dirá el orador don Bernardo Matas. Por la tarde a las seis y media continuará el triduo con sermón y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Parroquia de Santa Eulalia durante la misa de doce continuará la novena del glorioso San Blas.

En San Jaime también continuará mañana y tarde siendo esta última con sermón por el P. Auba filipense.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Paz, en San Jaime.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluyen en el convento de San Jerónimo. La exposición será a las seis y a las nueve y media la comunidad cantará las horas y misa mayor. A las seis y media de la tarde concluirá el triduo con sermón por el presbítero don Bernardo Matas, después reserva, precedida de Tedeum.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del del Socorro, en el Socós.

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiendo acordado esta Sociedad rebajar el tipo de interés que satisficiera por los depósitos en efectivo constituidos en la misma, hace saber al público que el interés que registrará para los que se constituyan desde mañana, será el siguiente:

Con aviso previo de 30 días, 1 y medio por 100 anual.

Con aviso previo de 90 días, 2 por 100 anual.

Con aviso previo de 180 días, 2 y medio por 100 anual.

Para los depósitos avisados que se hallan constituidos actualmente, empezarán a regir los nuevos tipos de interés á contar desde sus respectivos vencimientos.

Los no avisados se considerarán como avisados en el día de hoy, aplicándoseles después del vencimiento el interés que queda expresado. Palma 23 de Enero de 1899.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director Gerente interino.—Juan Bataller.

*

Isleña Marítima.-Compañía Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria que se celebrará el Jueves 2 de Febrero próximo, á las 4 de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores Accionistas, recoger papeleta de entrada que les será expedida por las Oficinas hasta veinte y cuatro horas antes de abrirse la sesión, dejando depositadas las acciones que son al

portador, y teniendo registradas á su nombre en los asientos de la Sociedad, con antelación á la convocatoria, las que son nominativas.

Palma 23 Enero de 1899.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J de G.—El Vocal secretario, Ramón Obrador.

*

Sociedad General Mallorquina

El día 31 de los corrientes á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, calle de Palacio, número 22, la venta en pública licitación del edificio fábrica de harinas, con maquinaria y terrenos contiguos, sito en el caserío del Pont d' Inca con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las mentadas oficinas.

Palma 13 de Enero de 1899.—El Director Gerente, Rafael Moll.

*

Banco de España

Debiendo celebrarse junta de Accionistas el día 5 de Febrero próximo á las 12 de la mañana, según lo dispuesto por el Banco conforme el Artículo 74 de los Estatutos; hasta 8 días antes de su celebración se facilitarán por esta Secretaría las papeletas de asistencia á los señores Accionistas con derecho á ella, de los cuales queda expuesta la correspondiente lista en la portería de esta Sucursal.

Palma 21 Enero de 1899.—El Secretario.—A. Villarrazo.

Últimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 25 de Enero.	
Interior	58 00
Exterior	65 10
Amortizable	68 00
Cubas 1886	54 10
Cubas Nuevas 1890.	45 95
Banco de España.	396 50
Tabacos	229 75
Francos	30 20
Libras	00 00

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 20 de Enero de 1899

Exis-tencia	Entra-das	Salidos	Falle-cidos	QUEDAN
351	2	8	0	345

ESTADÍSTICA

Registros del puerto de anteayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirro-stratus.

Id. del horizonte.—Algo calmoso.

Dirección del viento.—Cuarto cuadrante flojo.

Estado del mar.—Llana en el puerto.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Cuando el orto el cielo estaba despejado, cargado el horizonte, con neblina en algunas partes, llana la mar, su nivel elevado y soplando al N. la ventolina. A las siete y media se afirmó al cuarto cuadrante, llovizno y sopló como fresquito el viento, despejó antes de medio día y á esta hora continuaba despejado. Durante la tarde hubo el mismo viento al principio, calma de tres en adelante hasta el ocaso, con pequeños intervalos de ventolinas del cuarto cuadrante.

Noticias.—Entraron el vapor *Unión* de Ibiza y *Alicante*, los veleros *polara* goleta *Lareño* de Valencia, *polara* goleta *María* de Barcelona y *pallebot* *Galatea* de Sóller. Salieron el vapor *Bellver* y el *Puerto-Mahón* que entró de arribada á la madrugada para Barcelona y el laud *Virgen Dolorosa* para Sóller.

Buques fondeados: Día 24.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 540 ton., de Mahón.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., de Barcelona.

Buques despachados: Día 24.—Ninguno.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Los yanquis insistiendo

Madrid 25 á las 9'50 m.

Hong Kong.—Los yanquis continúan haciendo visitas domiciliarias.

En chalupas de vapor navegan por los ríos.

Los tagalos contrariados por las vejaciones que sufren con di-

chas visitas, aparentan recibir las con actitud pacífica.

Quieren ser libres

Madrid 25 á las 10'10 m.

El Gobierno sabe oficialmente que los norteamericanos están decididos á impedir la ruptura con los tagales, y al efecto les han ofrecido la independencia con el protectorado de los Estados Unidos.

Los tagalos contestaron que querían la independencia en absoluto.

Sagasta y la Reina

Madrid 25 á las 1'40 t.

El señor Sagasta ha despachado con S. M. la Reina.

Es inseguro que hoy se celebre Consejo de Ministros por seguir enfermo el señor Romero Girón.

Se da como probable que mañana, después del que se celebre en Palacio, se celebrará otro en casa del señor Sagasta.

Este se propone llamar al señor Groizard para enterarse de la causa de no haber sido puestos en libertad los señores Lerroux y Liniers.

Si los Estados Unidos aplazan hasta Marzo la ratificación del tratado, el señor Sagasta convocará antes las Cortes.

Firma.-Cruces.-Libertados

Madrid 25 á las 1'40 t.

Los ministros de Guerra y de Marina han puesto á la firma de la reina los despachos pendientes, referentes á ascensos en el ejército y concediendo cruces á los médicos que prestaron servicios en Cavite.

La Agencia Almodovar ha recibido un telegrama diciendo que han sido puestos en libertad la señora del gobernador Bellamy que fué asesinado en Balabac, el padre Ariaza y la señora del teniente Romero.

Añade que el general Rios ha teleografiado que los sucesos que suponía ocurridos en Paragua, lo habian en Balabac.

Ratificación

Madrid 25 á las 3 t.

Todas las referencias coinciden en que los Estados Unidos no ratificarán el tratado hasta Marzo próximo.

En el Senado carece de mayoría el gobierno y toda la Comisión es autianexionista.

Así lo ha dicho Mr. Davil; y no se conseguirá mayoría al menos que se apruebe una enmienda en el sentido de que la posesión de Filipinas sea temporal.

A reserva.-Ascensos

Madrid 25 á las 4 t.

Por el ministerio de la Guerra se han firmado las siguientes reales órdenes:

Pase á la reserva de los generales Velasco y Sabas (don Ramón).

Ascensos; á teniente general el señor Arderius; á mariscales los señores Gutierrez y Cámara; y á brigadier el señor Castro (don Pio) del arma de carabineros.

Han sido nombrados consejeros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina los señores Zappino y Lopez Cardon; y Fiscal el señor Novo (don Ramón).

Transatlántico

Madrid 25 á la 4'50 t.

Coruña.—Ha llegado el vapor *Covadonga* procedente de Matanzas con el primer batallón de Zamora y otras fuerzas con destino á Santander donde se les prepara un recibimiento entusiasta.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Noticias extranjeras

Madrid 25 á las 9'30 n.

Un despacho de Washington, dice que el delegado tagalo López, residente en aquella capital, ha pedido al Gobierno que reconozca la independencia de Filipinas.

Lima.—Los insurrectos de Bolivia batieron á las tropas leales entablándose una encarnizada lucha.

Las bajas de una y otra parte fueron numerosas.

Ignóranse por ahora más detalles.

Los insurrectos de Manila

Madrid 25 á las 9'30 n.

Manila.—Noticias recibidas de Malolos afirman que los insurrectos están reclutando la gente de los campos.

Los depósitos militares de los tagalos se proveen de abundantes víveres.

Actualmente existen armados 30.000 rebeldes, teniendo además 50 cañones.

La autoridad de Aguinaldo es generalmente reconocida por los americanos quienes aparentan verdadera confianza.

Enfermo.-Visitas.-Firma

Madrid 25 á las 9'50 n.

Se ha agravado el nietecito del señor Sagasta, creyéndose que su enfermedad pasará á ser una pulmonía.

El Marqués de la Vega de Armijo ha pasado á visitar al señor Sagasta, suponiéndose que es para tratar de la reunión de las Cortes.

Ya anocheado le ha visitado también el señor Groizard.

Al salir manifestó que el indulto de los periodistas presos dependen del ramo de guerra, donde se tramitarán los expedientes.

El señor Sagasta ha firmado cuatro nombramientos de presidentes de secciones de la exposición de París.

Noticias diversas

Madrid 25 á la 10'30 n.

Continúa la instrucción de los procesos sumarísimos, contra los Jefes que intervinieron en la capitulación de Santiago de Cuba y contra los de la escuadra destruida á la salida de aquel puerto.

Han declarado las dotaciones de los buques que componían aquella.

Por tal motivo dícese que se combatirá la admisión del señor Cervera en el Senado, fundándose con el art. 16 de la Constitución.

En el próximo presupuesto se suprimirán los recargos de guerra.

El Español se lamenta de la inseguridad y esterilidades del actual Gobierno y le pide que gobierne efectivamente.

Además aconseja al señor Sagasta que plantee la crisis formando un Gobierno fuerte ó deje de formar otros.

Peticiones.-De bajo.-Equivocación

Madrid 25 á la 10'40 n.

Varias provincias han solicitado del Gobierno que se les nombre comisarias regias analogas á la que intervino en los asuntos de quintas de Murcia.

Se ha dado de baja á la fragata *Gerona*, que será vendida en pública subasta.

El general Rios ha teleografiado, diciendo que se ha equivocado el cónsul de Singapore al dar ahora como nuevos los sucesos

ocurridos en Balabac el pasado mes.

Monederos falsos

Madrid 25 á las 11 n.

En Sevilla se ha descubierto una fábrica de monedas de plata falsas, cuyo falsificador y expendedores han sido detenidos.

Barcelona.—Causa general extrañeza la tardanza de la llegada del vapor *Isla de Luzón* procedente de Manila.

Confirmación.-Lo que dice "El Correo,"

Madrid 25 á las 11'10 n.

Se confirma el rumor de que las Cortes se reunirán el día 16 de Febrero próximo.

El Correo dice que mañana por la tarde se celebrará consejo.

Añade que las senadurías vitalicias que existen vacantes las ocuparán el Arzobispo de Valencia, el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y los generales Correa é Hidalgo.

Mincheta

(De nuestro corresponsal particular)

Llegada de repatriados

Barcelona 25 á las 10'50 n.

Ha llegado á este puerto procedente de Matanzas el vapor *Patricio Satrustegui*, conduciendo 1.461 pasajeros, en su mayoría militares.

Entre ellos solo hay 20 enfermos.

Durante la travesía ocurrieron ocho defunciones.

Es esperado mañana en este puerto el vapor *Isla de Luzón*, procedente de Manila

Convenio.-Comentarios.-Derrotado

Barcelona 25 á las 11'15 n.

Los representantes del gremio de alquiladores de carruajes han convenido con el delegado de Hacienda las bases para terminar la huelga, pero esta continuará hasta después del arreglo definitivo.

Comentáse mucho el resultado de la votación celebrada anoche en la Sociedad Economica de Amigos del País, donde resultó derrotado el caciquismo.

Considerase terminado el caciquismo del señor Planas y Casals tan funesto para Barcelona.

Estreno de "Las Valkirias,"

Barcelona 25 á las 9'45 n.

Ha empezado la representación de *Las Valkirias*, estando el teatro lleno hasta rebozar.

A causa de la huelga de los cocheros los concurrentes han tenido que ir todos á pie ó con los tranvías, ocasionando gran novedad.

Esto dió lugar á que se reunieran frente al Liceo gran número de curiosos.

Amengual.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica-dramática de don Francisco Garcia Ortega

Función para hoy jueves.—Día de moda.

La comedia en cinco actos, *Demi-Monde*

El baile francés *El beso*

A las ocho Entrada general 0'80 pesetas.—Id. de paraiso 0'50 id.—Media entrada general, 0'40 id.—Id. de paraiso, 0'30 id.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

SORPRENDENTE REGALO

DE

AÑO NUEVO

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

FERRO-CARRILES

MALLORCA
De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig tarde.
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
De Manacor hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 mixto hasta Santa María y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS
Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Soller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicanta.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS
Lunes 10 mañana, de Barcelona via Soller, y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

ENERO
26

1865.—Tratado de paz entre España y el Perú.
JUEVES
25 | San Policarpo ob. y mr. y sta. | 840 Paula viuda.

ENERO
27

669.—Muere el Papa Vitaliano.
VIERNES
26 | San Juan Crisóstomo, obispo | 839 y doctor, y san Vitaliano, papa.

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y Compañía

Para Barcelona saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde el acreditado vapor

PUERTO MAHÓN

al mando de su esperto capitán don Jaime Bonet; admitiendo carga en gata general y pasajeros en sus ventiladas, espaciosas y limpias cámaras llevando á bordo camarera para atender á las señoras en la cámara de popa. De Barcelona saldrá para esta todos los jueves 5 tarde.

TARIFA DE PRECIOS
DE PALMA á BARCELONA y VICE-VERSA
En primera cámara 5 pesetas
En segunda id. 3 id.
En tercera id. 1'50 id.
Despacho: Don Bernardo Estela.—Hasta 2 tarde, Plaza de Antonio Maura, número 23.—2 tarde en adelante, sobremuelle Almudainz, 6.

ESTÓMAGO É INTESTINOS
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA
El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémamente débiles, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Erisis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

TRATAMIENTO DE LA DIABETES
POR EL
VINO URANADO PÉPSICO
PREPARADO POR
D. TORRENS FARMACÉUTICO
El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que los similares del extranjero, está preparado en todo momento por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un reconocido y sabidísimo químico para exprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.
Es de un sabor fresco y dulce en momentos agradables y solo se mezcló con agua, calma instantáneamente la latencia de los diabéticos.
Depósitos:
En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Vino, 3.—En Soller: Farmacia de J. Torrens.

CONFITES CARPANTOS
Curación rápida y segura de toda clase de
ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS
No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias
Depósito en Palma, Farmacia de J. VALENZUELA.

ACETILENO
Patentes Bofill-Ingeniero
Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorables. Únicos con doble gasogeno automático produciendo el alumbrado más barato como PETROLIO á 40 cént. de peseta el litro y gas á 20 cént. el metro.
Lámparas portátiles y faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semana.
CARBURO SUPERIOR Á PESETAS 1'10 KG.
Sindicato, 141-1.—PALMA

ALMIDONES
Recibidas en el «Centro farmacéutico» importantes partidas del país y extranjero, recomendándose entre todas, la clase RIZADO JAVEA para familias.
Precios muy limitados.
Imprenta de Amengual y Muntaner

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª S. EN C. CADIZ VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, con escalas en Canarias, Mayaguez y Ponce, saldrá de este puerto el día 24 de Enero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado de 10ª A X del Lloyd

PIO-IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y con transbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tarpan, Frontera, Laguna, Campedre, Progreso y Coattacoalcos.
NOTA.—Se advierte á los señores Cargadores que para que se les admita la carga deben comprometer previamente la cabida.
Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en Palma señores Martínez y Plasas, San Juan 20.

LA CATALANA

GRAN FABRICA DE CORSÉS
BROSSA 16, TIENDA.—PALMA

Esta casa confecciona toda clase de corsés á precios reducidos.
—Corsés PARISIEN, desde 8 pesetas á 100 uno.
Especialidad en corsés higiénicos para señoras delicadas, y en cajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vicio.
Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novias.—Últimos modelos de París.—Buen corte.—Género superior.

BROSSA 16, TIENDA PALMA
NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.—Se hacen composuras de todas clases.

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, acrofolículos de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copias, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el flor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO
Depósito general: Farmacia de las Copias, Plaza de Antonio Maura

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas é infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas é externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, acrofolículos, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Aribama, Pasticcosa y los medicamentos de goma y hervo, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO.
Depositarlo en Palma.—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Guaitera, número 2, y en todas las farmacias.

LOSETAS de Canarias

Propias y ventajosas para Almacenes, cocheras, patios, aceras, etc.
También se han recibidos filtros para filtrar aguas.
Loujeta, 29—Almacenes de hierros de Cayetano Gexila

Elixir Estemacal de Salz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetite y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS
Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España.
Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecido serio y repulsivo, é quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, é hacerse la corona sin necesidad de la navaja del paluquero, é quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, palauquero, Cadena 6.

AVISO

á los expendedores de bebidas
Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores agerianos y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.
Pídanse catálogos de instrucción en el depósito
Droguería de JOSE JUAN, Marina, 20, 23 y 24.—Palma de Mallorca.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el único más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumarias de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, palauquero, Cadena, 6.

Alquiler

Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darse razón en el número 80 de la misma calle.
Para informes, Plaza de Santa Eulalia, número 10.